## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION Nº 1084 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL MARTES 29 DE JUNIO DE 1976.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité Ejecutivo, señores:

Presidente, don Pablo Baraona Urzúa; Vicepresidente, don Alvaro Bardón Muñoz; Gerente General, Coronel de Ejército don Carlos Molina Orrego.

## Establece tipos de cambio.

Se acordó que el tipo de cambio aplicable a las operaciones que se realicen tanto en el mercado bancario como en el de corredores, será el siguiente por cada dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras, en las fechas que se indican:

30	junio	1976	\$ 12,50	18 julio 1976	\$ 12,86
10	julio	1976	\$ 12,52	19 julio 1976	\$ 12,88
2	julio	1976	\$ 12,54	20 julio 1976	\$ 12,90
3	julio	1976	\$ 12,56	21 julio 1976	\$ 12,92
4	julio	1976	\$ 12,58	22 julio 1976	\$ 12,94
5	julio	1976	\$ 12,60	23 julio 1976	\$ 12,96
6	julio	1976	\$ 12,62	24 julio 1976	\$ 12,98
7	julio	1976	\$ 12,64	25 julio 1976	\$ 13,00
8	julio	1976	\$ 12,66	26 julio 1976	\$ 13,02
9	julio	1976	\$ 12,68	27 julio 1976	\$ 13,05
10	julio	1976	\$ 12,70	28 julio 1976	\$ 13,07
11	julio	1976	\$ 12,72	29 julio 1976	\$ 13,09
12	julio	1976	\$ 12,74	30 julio 1976	\$ 13,11
13	julio	1976	\$ 12,76	31 julio 1976	\$ 13,12
14	julio	1976	\$ 12,78	1º agosto 1976	\$ 13,14
15	julio	1976	\$ 12,80	2 agosto 1976	\$ 13,16
16	julio	1976	\$ 12,82	3 agosto 1976	\$ 13,19
17	julio	1976	\$ 12,84	4 agosto 1976	\$ 13,21

Las empresas bancarias podrán vender a este Banco Central, el 30 de junio de 1976, los excedentes sobre los límites de sobrecompra que actualmente tienen asignados, al precio de \$ 13,90 por dólar.

PABLO BARAONA URZUA

Presidente

ALYARO BARDON MUÑOZ

Vicepresidente

CARLOS MOLINA ORREGO Coronel de Ejército Gerente General

O. A.